



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMIT E:		SERVICIO	X			
PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES EN MUJERES.								
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula							
<p>Se efectuarán varias ferias de Salud para promover medidas preventivas como son (chequeos médicos, detección de cáncer cervicouterino, toma de mastografías, detección de cáncer de mama, toma de glucosa, detección colesterol y triglicéridos), también se desarrollarán e impartirán pláticas sobre tratamientos de plantas medicinales y otros temas en materia de salud.</p>								
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 110,111 y 112 fracción I,II,III, IV Y V; de la Ley General de la salud en relacion a la promocion de la salud. Con la norma oficial mexicana nom-014-ssa2-1994, para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia del cáncer cervicouterino ➤ Norma oficial mexicana nom-007-ssa2-2016, para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida. ➤ Norma oficial mexicana nom-015-ssa2-1994, para la prevención, tratamiento y control de la diabetes. ➤ Norma oficial mexicana nom-030-ssa2-1999, para la prevención, tratamiento y control de la hipertensión arterial. ➤ Norma oficial mexicana nom-043-ssa2-2012, servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. ➤ Norma oficial mexicana nom-041-ssa2-2011, para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama. ➤ Norma oficial mexicana nom-010-ssa2-1993, para la prevención y control de la infección por el virus de la inmunodeficiencia humana. ➤ Norma oficial mexicana nom-013-ssa2-1994, para la prevención y control de enfermedades bucales. ➤ Con fundamento en el artículo 72 Fracciones VII, VIII, IX y X de la Gaceta Municipal (Bando Municipal 2024). 							
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	N/A							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS								
OFICIO DE SOLICITUD	SI	2	Con fundamento en el artículo 72 Fracciones VII, VIII, IX y X de la Gaceta Municipal (Bando Municipal 2024).					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A	N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A	N/A	N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	INGRESAR OFICIO DE SOLICITUD AL ÁREA DE OFICIALÍA DE PARTES, POSTERIORMENTE PROPORCIONAR UNA COPIA AL DEPARTAMENTO DE SALUD, EL PERSONAL DE ESTA ÁREA LOCALIZARA AL SOLICITANTE VÍA TELEFÓNICA PARA COORDINAR LA PROGRAMACIÓN TENTATIVA A REALIZAR LA ACTIVIDAD.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	8 DIAS HABILES							
COSTO:	GRATUITO		Fundamento Jurídico: N/A					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Lograr la participación de las mujeres mayores de 18 años de las comunidades, para que acudan a las jornadas y campañas de salud realizadas, para la atención y prevención de enfermedades, y en caso de una detección positiva canalizar con las Instituciones pertinentes para su atención.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Desarrollo Social				Departamento de Fomento a la Salud.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lcda. Marlem Javier González			
DOMICILIO:	CALLE:	Edificio Administrativo, Carretera salida a Angangueo	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	San José del Rincón		
C.P.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	1242101	121	N/A	desarrollo-social@sanjosedelrincon.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	DIF Municipal, San José Del Rincón				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Dra. América Selene Roldán Vázquez				
DOMICILIO:	CALLE:	DIF Municipal, Carretera salida a Angangueo.	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	SAN JOSE DEL RINCÓN		
C.P.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	1242067	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuándo se realizarán las actividades?				
RESPUESTA:	Se realizarán en diferentes meses del año				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué actividades se van a realizar?				
RESPUESTA:	Fomentar a las mujeres que acudan a revisiones médicas para prevenir algunas enfermedades como cáncer de mama, cervicouterino, etc. Reducir el riesgo de mortalidad en mujeres de diferentes edades en el municipio, también tomar asesorías psicológicas en caso de ser necesarias				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Dónde se realizarán las actividades?				
RESPUESTA:	En diferentes comunidades, en el CEAPS, en plaza independencia y escuelas				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ: MTRO. VICTOR JAVIER MARTINEZ SANCHEZ	VISTO BUENO: LCDA. MARLEM JAVIER GONZALEZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21/02/2024.
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	